

LAS MUJERES ACADÉMICAS.

UN EJERCICIO ANALÍTICO DE LA DOMINACIÓN MASCULINA

Susana García Salord*

Introducción

En estas notas me interesa compartir algunos resultados que arroja el análisis de la condición de mujer en el campo universitario, mediante la reconstrucción de itinerarios biográficos dirigidos a registrar el trabajo social y cultural que supone la producción y reproducción de un ser social en un vínculo determinado: la familia, la escuela, la pareja, la procreación de la prole, la formación profesional, el ingreso al trabajo, la participación política, la recreación, etc. En esta línea analítica, el agregado de los académicos no se construye en términos de “géneros”¹ sino como ser social, ocupantes de una posición y condición social que se construye y modifica a lo largo de su ciclo vital y portadores de un estilo de vida y de un universo simbólico. En esta condición, los académicos portan un conjunto de atributos y atribuciones, entre ellos el ser hombres o mujeres. En consecuencia, la relación entre hombres y mujeres no se trabaja sociológicamente como “diferencia entre géneros”, sino como una relación social, una estructura de relaciones objetivas entre posiciones y tomas de posición, que se construye y dirime en distintos escenarios fundados en combinaciones particulares de la desigualdad económica, la distancia social y cultural, la discrepancia política e ideológica, la diferencia sexual, racial y religiosa que caracterizan al espacio social mexicano, en diferentes momentos de su historia; escenarios en los cuales se desarrollan y cobran sentido el cúmulo de experiencias que constituye cada itinerario biográfico. Así, la narración registra que como miembros de un grupo social los académicos se enclasan y son enclasados en el agregado estadístico que se identifica como las clases medias urbanas mexicanas, y, simbólicamente, ellos constituyen la generación del sueño dorado mexicano y la mayoría dejó de ser lo que fueron sus padres y sus familias de origen (García Salord, 1997); como miembros de un gru-

* IIMAS/UNAM, México.

¹ Siguiendo a Bourdieu podríamos decir que el género es una construcción teórica/empírica fundada en el mismo principio de diferenciación que pretende develar (Bourdieu, 2003; 13).

po familiar han asumido la posición y la condición de nietos, hijos y padres; han sido niños, jóvenes y adultos, solteros, casados, separados; y como universitarios han sido alumnos, académicos principiantes y establecidos, subordinados y jefes, y lo fueron en las condiciones de protagonistas del período de expansión de la universidad (Kent, 1990; Gil, 1994) y como herederos de la generación de los fundadores de la carrera académica o como nuevos pioneros (García Salord, 2000). En el estudio realizado, dichos itinerarios transcurrieron en los sucesivos escenarios del llamado “milagro mexicano” (1945/65), el “boom petrolero” (1976/81) y las crisis ocurridas desde 1982 en adelante.

Planteado entonces el punto de vista desde el cual se hizo el registro, pasemos ahora a ver algunas de sus notas en las que exploro la afirmación de que la condición de mujer no se define en el registro de la discriminación de género, sino en “el trabajo constante de diferenciación al que los hombres y mujeres no dejan de estar sometidos y que les lleva a distinguirse masculinizándose o feminizándose” (Bourdieu, 2003; 106).

1. La condición de mujer como posibilidad u obstáculo para el desarrollo individual en el seno de la familia y el acceso a la educación superior

Los registros realizados nos muestran que la condición de posibilidad para acceder a los estudios universitarios se estructuró en diferentes escenarios en los que operan los principios de visión y división androcéntricos, pero la discriminación de género no es un principio explicativo eficaz. Un escenario es el que ofrecieron aquellos núcleos domésticos, en los que el estudiar en la universidad “era lo natural”: ya a principios de los años ‘70, para estas familias con dos generaciones que habían accedido a la educación superior, “después de la prepa² venía la universidad”, como un destino asegurado y legítimo tanto para los varones como para las mujeres, e indistintamente del lugar que ocuparan en la genealogía familiar. Otro escenario es el que podemos llamar “de indiferencia paterna” hacia el desarrollo profesional de sus hijas. Aquí los padres, independientemente del origen social, accedían a que las mujeres estudiaran hasta que -o para que- encontraran un “buen partido” y se casaran “como Dios manda”. Con ello mantienen el significado del acceso en el registro de la dominación masculina pero tiene el efecto de crear la condición de posibilidad, donde las nuevas generaciones se exponen a otras trayectorias posibles que cuestionan el significado de dicha apuesta. Otro escenario fue el del impulso y motivación de la generación de mujeres, que vieron frustradas sus expectativas de estudiar porque en su época no les

² Escuela preparatoria.

correspondía. Esa frustración -de abuelas, madres, tías o hermanas mayores de familias numerosas- se elaboró como un sueño y una férrea decisión que sus nietas, hijas, sobrinas o hermanas menores recorrerían el camino que a ellas les vedaron y que encontrará sus condiciones de realización en las trayectorias ya abiertas por efecto acumulado de varias situaciones, entre ellas la feminización de los llamados espacios públicos, escolares y profesionales y los cambios demográficos. Otro escenario es el de la familia numerosa y de escasos recursos, donde las mujeres estudiaron sostenidas por el trabajo de los hermanos varones. Por ejemplo, en la familia de Mariana, ante la muerte del jefe de familia ocurrida en 1968 en un accidente automovilístico, los hermanos varones y mayores dejaron de estudiar y se pusieron a trabajar para mantener la familia y que las hermanas no interrumpieran sus estudios. Según Mariana, sus hermanos siguieron una suerte de mandato paterno, ya que su papá tenía ideas "medio feministas... vaya a saber por qué": este hombre -un pequeño ranchero devenido obrero a su llegada al Distrito Federal- pensaba que las mujeres debían prepararse por "si les tocaba un mal marido". Sin embargo, la reconstrucción sociológica de este tramo de la trayectoria familiar permite ver que este efecto de "mandato cumplido" encubre que la posibilidad de las mujeres para estudiar se estructura en la confluencia de dos procesos complejos: por una parte, registramos una recomposición del núcleo familiar que opera manteniendo lugares y funciones culturalmente establecidos en el registro de la dominación masculina. Los hijos varones y primogénitos pasan a ocupar el lugar de jefes de familia, asumen el papel de proveedores; con ello abandonan el lugar de hijos y "declinan" del derecho de estudiar, como atribución otorgada por el universal cultural de la sociedad androcéntrica; simultáneamente, la ahora viuda mantiene el lugar de madre/ama de casa, porque según explica Mariana (desde su posición actual de mujer profesional) a su mamá "nunca se le ocurrió" que podría salir a trabajar para enfrentar las condiciones adversas. Por esta recomposición familiar, las hijas mujeres adquieren la atribución de "salir de la casa"-que no estaba en el horizonte posible de su madre- y acceden a la universidad en la medida en que en esa época opera también el proceso de incremento sostenido de la matrícula universitaria y, por ende, estudiar en la universidad se estaba construyendo como una trayectoria posible, es decir, el mandato paterno tenía una condición de posibilidad, una posibilidad de realización.

Otra experiencia es la de Rita. Ella es la primera de tres hijos, el segundo de los cuales es un varón. En este caso, los tres hermanos ingresan a la universidad pero el efecto discriminatorio de la dominación masculina recae sobre el hijo/hermano varón. Por su posición genealógica, Rita es la primogénita y en esa condición resultó ser la depositaria del "sueño dorado" de su papá, un mesero que al participar en las fiestas de inauguración de la Ciudad Universitaria, justo en el año en que Rita nació, comenzó a gestar la expectativa de una trayectoria posible

para su hija; él se decía y repetía mil veces “mi hija tiene que ser universitaria, aunque sea un año, pero mi hija tiene que estudiar aquí”. Rita fue depositaria de ese sueño, se supo y se asumió soñada, se convirtió en “la preferida” de su papá y recibió todos los beneficios de su condición, siendo coronada por el “éxito”. Por el contrario, su hermano fue criticado, subestimado y descalificado desde edad temprana porque no compartía los principios del machismo que el padre pregona y le exigía en su condición de hijo varón (ser macho, violento, fuerte, aguantador), y porque eligió estudiar economía y luego historia, en vez de ingeniería, medicina o abogacía. Siguió entonces una errática trayectoria escolar y, en el registro del “éxito” de Rita, su experiencia se lee como fracaso y mediocridad o se le atribuye a un “problema psicológico”.

De acuerdo a nuestras notas, podemos decir entonces que en la década de los años '60 y '70, la condición de mujer como posibilidad u obstáculo para acceder al nivel de enseñanza medio superior y superior, se dirimió acorde con las diversas formas y estado del universal cultural, que reza que dichos niveles educativos no les corresponden a las mujeres; y acorde con los haces de trayectorias posibles construidas y en construcción dentro del espacio social y del campo educativo. Se advierte así la necesidad de atender analíticamente el sentido práctico, en el que se dirime la decisión de ingresar a la universidad y se usan las trayectorias emergentes y lo posible y probable que éstas ofrecen, reconstruyendo la red de relaciones operantes en la vida para identificar cómo juegan los orígenes socioculturales, los procesos de cambio en el ciclo vital y los roles y relaciones de poder entre hombres y mujeres en contextos de interacción específicos. En esta composición analítica se privilegian dos puntos de observación: uno dado en las diferentes formas de codificación de los espacios físicos y sociales, es decir, los múltiples y complejos ámbitos de acción de los llamados géneros; y el otro es el de las generaciones en la doble construcción que este referente permite: la línea de sucesión de la familia trigeracional, establecida por la filiación (abuelos, padres, hijos) y por las alianzas (suegros, yernos, nueras, cuñados) y la identificación de diferentes generaciones sociales, que cohabitando el mismo espacio son portadores de tiempos distintos (edades, épocas y coyunturas). En breve, estos escenarios nos muestran que las académicas accedieron a la escolaridad por los intersticios de los sueños, de las preocupaciones, de la indiferencia o en su caso del “destino” que, portados por sus padres, fueron asumidos por ellas y tuvieron un campo fértil de cultivo en el campo educativo. Una vez allí, a ellas les correspondió recorrer los caminos de la escolarización y disputar la posibilidad de hacerlo hasta obtener el máximo grado. Cómo los recorrieron es otro tramo de la historia que alude a la inserción de sus trayectorias en el campo educativo y a la trayectoria en la que se independizan del núcleo doméstico original.

2. La condición de mujer como posibilidad u obstáculo para el desarrollo profesional, la conformación de la pareja y la procreación

En lo que a parejas y familia se refiere, registramos que esta generación de académicos presenció, provocó y vivió cambios significativos en las posiciones establecidas para el funcionamiento de la pareja, de la familia, de la escolarización y del trabajo, y que al final del Siglo XX cristalizarán en diversas estructuras familiares y núcleos domésticos. Dicha generación aportó tanto a reproducir la familia nuclear del modelo convencional, como a conformar núcleos domésticos reconstituidos, monoparentales y unipersonales que implican nuevos vínculos en su vida amorosa y laboral. Dichos cambios no se pueden trabajar sociológicamente sin aludir al tipo de pareja que sostuvo la apuesta por construir este vínculo particular.

Lo recurrente, en este sentido, es que la mayoría de los entrevistados constituyeron sus parejas a principios de la década de los años '70 y la mayoría lo hizo bajo el efecto de la concepción del hombre nuevo/pareja nueva, vigente en el ambiente universitario del momento. Formados en los modelos tradicionales del deber ser del matrimonio, ellos accedieron a ese mundo de convicciones que proclamaba la liberación sexual, la liberación femenina y concebía a la pareja como un vínculo entre compañeros e iguales. La diferencia entre los entrevistados es el matiz con que incorporaron y practicaron la mezcla entre las nuevas convicciones y las originarias: algunos se apegan al deber ser social dominante, otros son levemente liberales y otros decididamente contestatarios. La narrativa nos muestra que "al principio" la mayoría tiene una historia de amor, que transcurre en el registro de la endogamia, es decir, sucede en el campo universitario: la alumna y el joven profesor que se enamoran en el transcurso del semestre, los compañeros de estudio y/o de militancia que deciden casarse -ya sea por deseo propio o por presiones familiares-, o deciden incursionar en una nueva versión de la unión libre permanente o eventual, o sumarse a las novedosas y radicales experiencias de "la comuna", en la que se convive en el amor libre y uniones homosexuales. Aquí otra cuestión recurrente es que, más allá de la modalidad del vínculo, el empeño por establecer una relación de pareja acorde con los nuevos tiempos se encaró como una causa común que debía ser negociada permanentemente. Este proceso de negociación asumió diversas modalidades que abarcan desde las más fluidas y cordiales hasta las más complicadas, dolorosas y violentas y que aluden a las estrategias que se generaron para sortear las dificultades prácticas en que se objetivaron los "atentados" que esta generación ejerció contra y dentro de la estructura androcéntrica vigente. Veamos un ejemplo en la relación entre carrera, pareja y prole.

2.1 La tensión y la disyuntiva entre carrera y/o pareja y carrera y/o hijos³

En el registro de los itinerarios biográficos realizados, la relación entre carrera y pareja o carrera e hijos aparece planteada en dos formas distintas: ya sea como una tensión entre los tiempos necesarios para la inversión en uno mismo, en la institución universitaria y en la relación de pareja/familia; o como una disyuntiva donde el desarrollo de la carrera y la conformación de la pareja y la procreación se reconocen como caminos contradictorios, cuyo recorrido requiere optar por uno o por otro.

La tensión es un espacio de conflicto y confrontación que se estructura entre el tiempo requerido para completar la escolaridad (licenciatura, maestría y doctorado), para trabajar (el empleo universitario) y para la organización y mantenimiento de la dinámica cotidiana de una familia. Esta tensión involucra a la pareja y a los hombres y mujeres en sí mismos. En el caso de las mujeres académicas, la tensión aparece cuando el estudio y el trabajo profesional se nombran como un deseo y como una pasión; como algo que les encanta, las atrae, las atrapa, las constituye y por tanto no es sólo un medio de subsistencia al que la mujer apela porque el marido la abandonó o porque, más allá de su marido, ella quiere ser alguien que es algo en la vida. Cuando esto sucede, las mujeres se involucran en las actividades extra domésticas y familiares, de una forma que recuerda mucho la llamada dedicación masculina al trabajo y el efecto práctico de esta modalidad es la estructuración de la doble y triple jornada. En el caso de los hombres, la tensión aparece cuando ellos pretenden asumir la paternidad en los mismos términos que las mujeres asumen la maternidad, con la presencia afectiva y el desarrollo del trabajo doméstico y no sólo en el registro androcéntrico de la división sexual del trabajo familiar, es decir, como proveedor, beso de buenas noches y divertidas vacaciones en la playa. En estos casos, la etnógrafa los ve llegar a sus lugares de trabajo trasnochados porque el bebé lloró toda la noche, preocupados porque "se les fue la inspiración", los ve preguntar a una colega por el transporte escolar y así el relato masculino transita por los mismos vericuetos que el discurso femenino de la doble y la triple jornada. Ahora bien, cuando estas tensiones

³ La tensión y la disyuntiva no puede analizarse sin introducir la variable de que esta generación de académicos descubrió y optó por la carrera académica en el recorrido de su trayectoria laboral como universitarios; y esto ocurrió cuando la mayoría de ellos ya habían conformado su familia. Cuando ingresan a trabajar a la universidad no tenían conocimiento ni conciencia de la carrera académica como opción de vida y como opción profesional, tal y cual hoy se la conoce Y esto es así, en la medida en que tal opción se ofrecía en estado práctico: el corre, ve y dile entre académicos y estudiantes de una asignatura, de un seminario o de un laboratorio que se traducían en la estrategia de "pescar" estudiantes y/o ayudantes y de la "casualidad" de conseguir un tutor.

-entre los deseos individuales y la división sexual del trabajo hegemónica- se articulan en el seno de la relación de pareja, los registros realizados muestran diversos tipos de negociaciones que se traducirán en estrategias de organización de la vida cotidiana, cuyo efecto práctico es la reproducción de la tensión en nuevos escenarios que, en consecuencia, demanda nuevas y permanentes intervenciones frente a los efectos no previstos. Veamos dos ejemplos:

- una fórmula recurrente es la *planificación combinada de los tiempos de estudios*, que contemple y resuelva las diferencias de condición entre los miembros de la familia, para facilitar el desarrollo de cada uno de sus integrantes⁴. La lógica de esta fórmula se funda en la suspensión o postergación. Aquí los efectos no previstos surgen cuando el proyecto se convierte en trayecto (Bourdieu, 2002) y la pareja y los hijos deben jugar la apuesta concertada: poner entre paréntesis su proyecto personal, depender del ingreso económico de la pareja, cambiar de lugar de residencia, insertarse en la vida social generada por el otro, etc.
- otra fórmula muy socorrida es la *distribución de las tareas domésticas bajo la idea de compartirlas y/o el uso intensivo del servicio doméstico* con el objeto de facilitar la dedicación de la pareja al estudio y al trabajo. La lógica de esta fórmula se funda en la delegación y/o la transferencia de la "carga" (tiempo y energía) que representa el trabajo doméstico. Dicha lógica trastoca el "orden de las cosas", creando por ejemplo otra posición femenina en el campo familiar o invirtiendo roles. Los efectos prácticos y las resignificaciones no previstos pero operantes en la vida son todavía un mundo por explorar (por lo menos para mí).

La disyuntiva. El desarrollo de una carrera profesional, la conformación de una pareja y la procreación fueron planteados como caminos contradictorios sólo por mujeres que se autoenclasan como solteras, pero que socialmente no son identificadas con el retrato cultural de "la quedada" o de "la solterona". Su soltería se remite más a cuestiones como la ambición personal o un carácter fuerte e independiente⁵. Las mujeres que conscientemente optaron "por la carrera" dicen ha-

⁴ "Decidimos que yo terminaría la maestría y después nos iríamos al extranjero para que él hiciera su doctorado", "decidimos salir en ese momento porque no significaría una pérdida escolar importante para los niños", "yo era la que tenía la propuesta y él arregló todas sus cosas para ir conmigo y no desperdiciar esta oportunidad fantástica que nos venía bien a los dos".

⁵ En el caso de los hombres, la dificultad para constituir parejas estables y sobre todo para asumir la paternidad, es imputada a razones "personales", es decir, que no tienen que ver directamente con su vida profesional. La imputan por ejemplo a temores que no pa-

berlo hecho no sólo porque no hubo nadie que “les moviera el tapete” -de manera tal que les cuestionara su deseo-, sino, en gran parte, porque el tipo de carrera elegida implicaba optar por una pareja endogámica y sus “funestas consecuencias”, como lo son el “chismerío” y la competencia entre profesionales del mismo medio; y optar por una maternidad en condiciones adversas, dadas por estancias prolongadas en lugares con condiciones de vida precarias o por ritmos de trabajo incompatibles con la dedicación que requiere el cuidado de los hijos. Ellas dicen que sus deseos maternos han encontrado satisfacción en el cuidado de hermanos menores o de sobrinos y en la dedicación a la docencia; dicen también que siguen abiertas a la posibilidad de constituir una pareja y que mientras tanto mantienen su opción por la carrera, aunque a veces “la soledad sea canija”. Ahora bien, cuando con el paso del tiempo la maternidad ya no es una opción, la opción sostenida por constituir una pareja y la dificultad para lograrlo aparece como una situación compartida entre las solteras y el grupo de mujeres separadas que no establecieron parejas nuevas. Dicha dificultad es remitida ahora a la oferta y demanda del “mercado matrimonial”, vigente en este tramo de la trayectoria, el cual “se puso cada día más difícil”: “los hombres prefieren a las jovencitas” o “están casados o son menores de edad, son gay o traen demasiada historia... y qué flojera!!... ya una también va adquiriendo mañas o... ¿quién sabe?... te pones más selectiva ¿no?”.

Sirvan las situaciones reseñadas para advertir que las contradicciones entre el desarrollo profesional, la pareja y la procreación no deberían indagarse como un problema particular de las mujeres, sino como un síntoma que denota que hay ciertas condiciones de vida y de trabajo que atentan contra la posibilidad de conciliar el estudio, el trabajo, el amor, la casa, los amigos, el descanso y la recreación, en la medida en que se fundan en divisiones arbitrarias pero naturalizadas de las relaciones sociales que estructuran a cada campo.

Las separaciones y divorcios. No todas las parejas conformadas por los jóvenes académicos resistieron en el intento de dicha causa común. Para algunas comenzaron a llegar las separaciones. La ruptura de los vínculos de pareja o separaciones físicas y/o emocionales registran diversas modalidades, pudiendo culminar o no legalmente, es decir, en divorcios. El hecho es que ocurrieron con frecuencia, se asumieron socialmente y fueron promovidos tanto por hombres como por mujeres. La separación se dio ya sea por iniciativa de la mujer tradicional, que ahora contradice el mandato de la resignación frente a la infidelidad masculina, la infelicidad personal o la insatisfacción con la pareja y dice “hasta aquí llegué”; o de los hombres nuevos que no resisten el cambio que trae apareja-

san por el registro de la razón y cuyo origen reconocen en experiencias negativas con sus progenitores; o la imputan a la “casualidad” de haber elegido una pareja que ya tenía hijos y no se planteaba seguir procreando.

do el arribo de la prole en el contexto de la paternidad nueva; o por mutuo acuerdo, entre dos que no logran ponerse de acuerdo en los proyectos de vida, que se van diferenciando con el paso del tiempo. En este intento y en sus resultados podemos destacar dos cuestiones:

- En principio, aquí se registra que **la experiencia de la separación es más o menos adversa**, dependiendo del grado de estructuración previa de las condiciones de vida familiares y del grado de desestructuración económica y emocional que éstas sufren con la separación de la pareja. En este sentido, las condiciones más adversas las sufrieron aquellos núcleos familiares que al momento de la separación no tenían una posición económica establecida y la organización cotidiana dependía de una distribución de actividades y presupuestos, totalmente compartidos entre el hombre y la mujer. El engranaje completo deja de funcionar al faltar una pieza y sus recursos. En este tipo de experiencias, en los registros realizados, generalmente fue la mujer quien tuvo a su cargo la responsabilidad de remontar la desestructuración ocasionada, en la medida en que el hombre se instituyó como “padre desobligado”; declinó de sus convicciones de solidaridad y lealtad como “hombre nuevo”; o aceptó y asumió (más temprano que tarde) la decisión de la mujer de aislarlo, impedirle o boicotearle el vínculo con la prole.
- Sin embargo, aquí hay que rescatar la otra cuestión que muestran los registros: **no sólo fueron hombres quienes delegaron la responsabilidad de la crianza de sus hijos**, o la asumieron intermitentemente bajo las fórmulas de los fines de semana y vacaciones. También lo hizo aquella otrora mujer tradicional. Ella es quien se va de la casa familiar y el marido es quien se queda a cargo del núcleo doméstico. ¿Cómo resuelve este hombre tal repentino cambio de composición de lugar y de situación?. Él lo hace manteniendo el orden doméstico instaurado con perfección por su ex esposa y que se funda en la existencia de “una muchacha excelente”. Esta experiencia nos da pistas para reconstruir el reemplazo como un efecto práctico del uso intensivo del servicio doméstico.

En síntesis, nos interesa destacar que en la perspectiva analítica trabajada, lo que se identificó es una disputa por nuevas formas de vida que no se inscribe sólo en el registro de la liberación femenina, sino que se origina y es posible en el marco de un cuestionamiento global al orden político, social y cultural establecido, que es compartido por hombres y mujeres que participan luchando cada cual desde y contra sus propios *habitus*. Así, a veces pudieron caminar juntos y otras se vieron enfrentados; algunos sostuvieron dicha disputa a lo largo del tiempo, otros renegaron y/o retrocedieron y otros se conformaron con lo logrado en cier-

to tramo del itinerario; en este registro aparecen no sólo mujeres “heroicas”, en el sentido de que tuvieron que remontar situaciones más que adversas, sino que en todo caso, también aparecen “hombres heroicos”, así como mujeres que resolvieron su vida de pareja en los mismo términos que -en el registro de la dominación masculina- se adjudica sólo a los hombres. Estas mujeres -separadas o no- hicieron nuevos y reiterados pactos con el consorte original, tuvieron y tienen amantes, reorganizaron su vida con una pareja nueva o cambiaron su preferencia sexual. En breve: esta diversidad de experiencias sociales permiten “ver”, en definitiva, cómo la disputa contra las divisiones arbitrarias las reproduce produciendo constantemente otro grado de ambivalencia (Baumann, 1996).

3. El efecto de novedad como producto de la negación de la historia

Otra cuestión a rescatar es que al inscribir estas experiencias en la línea de la familia trigeracional aparece una suerte de “olvido” en la memoria familiar y colectiva, que cuestiona el “efecto de novedad” de las prácticas de los académicos como tercera generación familiar. Llama la atención el hecho de que las relaciones prematrimoniales, las uniones libres y los divorcios constituyeran motivo de “escándalo” o de crítica en los núcleos familiares, dado que tanto en la generación de los abuelos -y en menor medida en la de los padres de los académicos- se registran parejas no constituidas legalmente, hijos concebidos fuera de la pareja, reconocidos o no tanto por los hombres como por las mujeres, padres y madres ausentes, madres solteras, etc.; y que estas experiencias no se inscriben en el registro real y simbólico de la “casa chica” de la clase media, sino en una suerte de “lógica informal de la vida real” (Geertz, 1990), de “*habitus*” (Bourdieu, 1988), de “invención de lo cotidiano” (de Certeau, 1994), es decir, de lo contingente, ambivalente e indeterminado (Bauman, 1996). En esta secuencia, la adhesión al imaginario vigente en las décadas de los años ‘50 y ‘60 acerca de la “familia bien”, “la hija de familia”, “el hombre decente”, etc., parece operar sobre la negación de la propia experiencia familiar inscrita como “secreto de familia”. Los académicos la narran y por tanto la aceptan como parte de la realidad -a veces con timidez y discreción, otras abiertamente como “un toque de distinción”, una suerte de “mira de dónde vengo y a dónde llegue”- pero simultáneamente la inscriben en el registro de la ficción. Para todos ellos, esa parte de su historia familiar “es como de telenovela”, una ficción ya no en el registro de lo inventado como construcción histórica, sino en el de eso que “no ocurrió realmente”, sino que es creado por licencia literaria (Geertz, 1990). Podría pensarse entonces que, lo que en los años ‘70 aparece como liberación sexual legítima prácticas que ya existían, pero que eran descalificadas y desechadas porque pertenecen al repertorio de la experiencia de los grupos sociales identificados como los pobres, sin educación, indecen-

tes. Esos grupos a los que se pertenece por origen familiar y que en el sistema de clasificaciones sociales vigentes en el "milagro mexicano" eran identificados como "los nadie que no son nada en la vida". El registro de las diferentes prácticas y representaciones de la libertad/liberación sexual, inscrito en el universo simbólico del "hombre nuevo" y en la crítica a la "doble moral" burguesa -y portado por las generaciones jóvenes de un grupo social emergente en el espacio universitario- parece haber tenido un efecto de resignificación de estas prácticas, al respaldar la disputa por su legitimidad en la legitimidad de la que ya gozaban "los universitarios". En este nuevo registro, lo "indecente" es ahora "contracultura", modernidad, bohemia, hippismo: alarma, escandaliza, pero está en otra relación de fuerza que le permitirá disputar legitimidad: dejar de ser descalificado socialmente, dejar de ser considerado exótico culturalmente y lograr carta de ciudadanía: "ahora (1992) es normal, pero cuando yo lo hice (1974) no estaba todavía bien visto... con decirte... mi hermana menor hasta decidió ser ¡madre soltera!... ¡uh!... pero, finalmente cuando nació el bebé ya todos felices y contentos, ¡¡¡¡¡como si nada!!!!!!... en esto como en todo, las mayores les facilitamos el camino a las menores... ¡ni hablar!".

4. El ejercicio del poder entre las mujeres académicas: descalificación, competencia y discriminación

Otra cuestión que llama la atención en los relatos biográficos es que la competencia y la discriminación entre las mujeres son disposiciones y prácticas muy arraigadas, que posiblemente se encubren en el escenario donde priva la dominación masculina. Pongamos sólo dos ejemplos, que atañen a dos dimensiones de la vida de las académicas: la vida amorosa y la vida laboral, entrañablemente unidas, como hemos dicho, en un medio endogámico como es el de la universidad.

4.1 "La otra": el pase mágico entre la amante del esposo y la esposa del amante

En los relatos de la vida amorosa de las académicas registramos la presencia simultánea de hombres infieles y/o padres desobligados y la de un personaje femenino, que no sé si ha sido objeto de estudio y reflexión en los estudios de género. Me refiero a "la otra". La otra es la "bruja del cuento", generalmente otra integrante de la red social universitaria que "le quitó" el marido, que pretende reemplazarla como la madre de sus hijos y que gasta el dinero que tendría que llegar a la casa. Lo curioso es que -generalmente- la otra se convierte en la bruja del cuento al calor de los acontecimientos de la separación, y termina siendo una

suerte de chivo expiatorio de ese hombre identificado, originalmente, como padre desobligado o marido infiel. Registramos también que dichos papeles se invierten. Con el paso del tiempo, las mujeres (separadas, divorciadas o casadas) asumen y justifican ubicarse ellas en el papel de la otra, y quien asume el papel de la bruja del cuento es la esposa del amante. Se podría decir que a esta altura del itinerario biográfico “ellas los prefieren casados”. En un abrir y cerrar de ojos, la solidaridad femenina -que suele ejercerse sin límites pero también reivindicarse sin discreción- desaparece en el juego de la competencia por un hombre. Se registra aquí una cuestión a la que le falta todavía mucho registro y análisis. Las mujeres académicas asumen como legítimo el código de la infidelidad atribuido al comportamiento masculino, o lo resignifican argumentando la presencia del amor y de la pasión más que de una aventura sin compromiso afectivo. Daría la impresión de que “lo impensado” (de Certeau, 1995) aparece como posible una vez que se “aprende”, que el amor no es eterno -tal y como les enseñaron- y toda vez que se comienza a participar en los llamados espacios públicos. Entre las mujeres existe un plano de confrontación, en el que el principio de diferenciación operante es la oposición fundacional que socialmente se instituyó entre amigos/enemigos (Krotz, 1994; Bauman, 1996) y las autoriza a que “en el amor como en la guerra, todo está permitido”. Una “situación excepcional” que eximiría a las mujeres de operar con el principio de clasificación de los géneros, que las inscribe como amigas/aliadas por agregarlas como discriminadas y sometidas por la dominación masculina⁶.

4.2 La discriminación por los signos del cuerpo o de la filiación

Otro registro es el que nos muestra a las mujeres ejerciendo la discriminación y tomando como objeto de discriminación a su mismo género. Parece ser que portar un apellido distinguido previamente por ciertos méritos de los progenitores, portar la condición de alumna, discípula o pareja de algún académico o académica reconocidos, incluso el ser portadora de un atributo físico derivado de la genética, como puede ser el color de la piel, los ojos y el cabello, la altura o las curvaturas del cuerpo, pueden poner bajo el manto de la sombra de la duda las calificaciones y méritos propios de esta portadora involuntaria de los signos so-

⁶ Lo que pone en duda la eficacia analítica de la categoría “género”, al descubrirla como una categoría construida sobre una confusión equivalente a la que existe en el discurso sociológico entre la “clase teórica” (género) y la “clase movilizadora” (las mujeres feministas). Y hace dudar también de la eficacia simbólica y política de esta agregación, toda vez que la infidelidad es una práctica que ejercen mujeres que se reconocen feministas, pero que posiblemente no se cuestionan que la infidelidad no compromete sólo a los hombres (maridos o amantes portadores del dominio), sino también a otras mujeres.

cialmente atribuidos a la distinción o de la exclusión. En este juego de pasiones encontradas, las mujeres académicas ponen en acto el juego de la discriminación racista y clasista; todo aquello que en un discurso centrado sólo en la condición femenina -como condición adversa y discriminada- corre el riesgo de ser endosado sólo a la llamada dominación masculina y ejercida por los hombres.

A manera de síntesis

Si se me permite arribar a una síntesis de manera poco ortodoxa, retomo la reflexión que hizo una entrevistada, una académica cuarentona, cuando después de relatar su itinerario tal cual un espejo de múltiples confrontaciones y apelando permanentemente al “sí, pero... fíjate, que tampoco fue tan así como te dije”, concluye diciendo: “¡sí! somos diferentes, pero mira... finalmente... ¡estamos iguales de jodidos!”. Reflexión nativa cuya traducción sociológica podría sintetizar de la siguiente manera:

- Los registros reseñados muestran la diversidad y complejidad de experiencias donde la dominación masculina opera en “el mundo de la vida” como una relación de fuerza más, en el universo polifacético y polisémico de las divisiones arbitrarias que fundan a cada campo de relaciones sociales (la familia, la escuela, las profesiones, las disciplinas, la política).
- En ese mundo, la dominación masculina es un arbitrario cultural incorporado por ambos sexos y su significación y eficacia se juega en las relaciones de fuerza que estructuran la posición que ocupan en cada campo en los que ellos participan; entendiendo que la posición es un efecto acumulado de todos los atributos y atribuciones que la constituyen como tal (capital económico, cultural, social y simbólico) (Bourdieu, 1991). De ahí que nuestros registros avalan esa premisa metodológica que dice que las interconexiones entre diferentes fenómenos y problemas sociales (por ejemplo: la condición femenina y la posibilidad de desarrollo profesional) no deberían ser tratadas como correlación entre variables, sino como una red de relaciones operantes en la vida. En el escenario de esa red, dichas interconexiones deben ser encontradas o demostradas primero empíricamente y no derivadas, inferidas, o afirmadas desde premisas consideradas como universales culturales (por ej.: la diferencia, desigualdad y discriminación de la mujer), o desde cifras ofrecidas en el universo estadístico (distribución por sexo de los puestos, la productividad, etc., etc.).
- La dominación masculina es un arbitrario cultural que no permanece estático -congelado en el tiempo e instalado en su dominio-, sino que, a la vez

que reproduce ciertas invariantes, sufre también resignificaciones y cuestionamientos en el tiempo y en los diversos escenarios sociales donde se ejerce. Los académicos estudiados son esa generación que cuestionaron no sólo al poder político autoritario, sino a las bases culturales en las que se sostiene; entre ellas, la dominación masculina. Con ello abrieron intersticios en las estructuras familiares, educativas, ocupacionales, políticas y sociales convencionales para otras prácticas y representaciones que hoy ya tienen carta de ciudadanía o un espacio mayor para seguir disputándola (la posibilidad de acceso al estudio y trabajo universitario de las mujeres, las relaciones prematrimoniales, la unión libre, el divorcio, las experiencias educativas alternativas, la oposición política legal, la libertad de expresión).

- Esta perspectiva analítica pone en evidencia aquello que está pero que no tiene nombre y lugar, tanto en el orden y legitimidad de la dominación masculina que rige en este grupo social y ocupacional, como en la mirada que la mira desde su contestación. Debemos prestar más atención a ese resto identificado en la otra, los amantes, los “hombres heroicos”, el servicio doméstico, las prácticas de la competencia, la infidelidad, la deslealtad, la discriminación, los sueños, la soledad, las frustraciones y las adicciones. Dicha evidencia es un “resto” que mete “ruido” a quien investiga, cuando debe ubicarlo en alguna parte, y la recurrencia y regularidad con la que aparece ya no deja lugar a ubicarlo como un detalle biográfico, que puede desecharse porque es parte del anecdotario privado e individual. Es un resto que incomoda porque muestra un espejo en el cual desearíamos no mirarnos como grupo ocupacional y mucho menos como “género”. Es en ese resto donde confinamos la diversidad, la complejidad, a nuestros semejantes diferentes y a tramos de nuestro itinerario biográfico y de nuestra trayectoria laboral y así lo dejamos recluido en el código del “secreto a voces”, en el que es nombrado por la neta, el chisme, el rumor, la confidencia o la confesión (García Salord, 2001); pero permanece sociológicamente inclasificado. Yo espero que sea así porque todavía no lo hemos trabajado y no porque se lo considere inclasificable, es decir, innombrable (Baumann, 1996).

Finalmente, quisiera anotar que plantear que la dominación masculina domina tanto a hombres como a mujeres y que no es sólo la dominación masculina lo que nos domina, no es un intento encubierto de justificar a los hombres, en el registro de la connotación con la que se dice a veces que “los ricos también lloran”, ni se trata tampoco de crear otra competencia absurda entre hombres y mujeres: quién es más violento, quién es más competitivo. Por el contrario, asumo que la investigación socio-antropológica no tiene entre sus objetivos el justifi-

car o criticar a un ser social, sino reconocerlo, reconstruirlo, comprenderlo y explicarlo en lo que es. En este sentido, las académicas que estudiamos a nuestro propio grupo de pertenencia debemos estar siempre atentas al riesgo de la interferencia dada por lo que -parafraseando a Bourdieu- podría indicar como un "doble acuerdo de los inconscientes" (Bourdieu, 1999): el que proviene de la pertenencia como grupo ocupacional y el que proviene de la condición de mujer.

Referencias bibliográficas

- Baumann, Z (1996), "Modernidad y Ambivalencia", en *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Anthropos, Barcelona, España.
- Bourdieu, Pierre (1988), *Cosas Dichas*, Gedisa, Argentina.
- Bourdieu, Pierre (1991), *La distinción. Criterios y Bases sociales del gusto*, Taurus Humanidades, Madrid, España.
- Bourdieu, Pierre (1999), "Comprender". En *La miseria del Mundo*, FCE, México.
- Bourdieu, Pierre (2002), *Razones Prácticas*, Anagrama, Barcelona, España.
- Bourdieu, Pierre (2003), *La dominación masculina*, Anagrama. Barcelona, España.
- Clifford, Geertz (1990), *La interpretación de las culturas*, Gedisa Editorial, España.
- De Certeau, Michel (1996), *La invención de lo cotidiano*, 1 Artes de Hacer, Universidad Iberoamericana-ITESO, México.
- De Certeau, Michel (1995), *La toma de la palabra y otros escritos políticos*, Universidad Iberoamericana-ITESO, México.
- García Salord, Susana (1997), "El dilema existencial de los académicos: ser o no ser". Conferencias Magistrales del IV Congreso Nacional de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Pág: 67-87, México.
- García Salord, Susana (2000), "La carrera académica: escalera de posiciones y laberinto de oportunidades". En Cazés Menache, Ibarra Colado y Porter, L (Coord.) *Los actores de la universidad: ¿unidad en la diversidad?*, Tomo III, pp: 43-60, CIICyH/UNAM, México.
- García Salord, Susana (2001) "La simulación: el fantasma que recorre a la vida académica cotidiana". En *ConCiencia Social*, Nueva Época, Año I - Nro. 1, diciembre, pág. 97-103. Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.
- Gil Anton, Grediaga, Pérez Franco, Rondero, Casillas, de Garay, Armenta, Rodríguez, Camarena, Villa Lever, Acevedo, Fernández, Livas, Ramírez, Vences, Chavoya, Aguila, Moreno, Alvarez, Ortega, Beltrán, Campuzano y Hernández (1994), *Los Rasgos de la Diversidad: Un estudio sobre los académicos mexicanos*, UAM-Azcapotzalco, México D.F.

- Kent, Rollin (1990), *Modernización Conservadora y Crisis Académica en la UNAM*, Nueva Imagen, México.
- Krotz, Esteban (1994), "Alteridad y pregunta antropológica", en *Alteridades* 4 (8), pág. 5-11, UAM/Iztapalapa, México.